

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA CONTRATACIÓN

## Y PATRIMONIO

## CONTRATACIÓN

**1644.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a la Subasta Pública, Procedimiento Abierto, y Tramitación Ordinaria de "PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL PAISAJE DEGRADADO Y REFORMA DE ACCESO SUR AL PARQUE LOBERA POR PLAZA AVIADOR GARCÍA MORATO DE MELILLA".

## 1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJO DE GOBIERNO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 18/04/08

## 2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS

B) Descripción del objeto: "PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL PAISAJE DEGRADADO Y REFORMA DE ACCESO SUR AL PARQUE LOBERA POR PLAZA AVIADOR GARCÍA MORATO DE MELILLA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.498, de fecha 25 de abril de 2008.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: ABIERTO.

C) Forma: SUBASTA.

4.- Presupuesto base de licitación: 908.001,79 .

## 5.- Adjudicación:

A) Fecha: 13 de junio de 2008.

B) Contratista: DORANJO, S.L. CIF. -B-52002581

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 662.841,31 .

Melilla, 19 de junio de 2008.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

## CONSEJERÍA DE HACIENDA

## Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN  
TRIBUTARIAEDICTO DE NOTIFICACIÓN POR COMPARE-  
CENCIA

**1645.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

## Procedimiento de APREMIO

Trámite: PROVIDENCIA DE EMBARGO Y REQUERIMIENTOS

| NOMBRE                   | EXPDTE |
|--------------------------|--------|
| KHARBOUCH SAMIR          | 43740  |
| AL LAL HADDU KARIMA      | 16495  |
| AMAR EL HADI YAMIL       | 41812  |
| BENDAHAN HAMMU ARMANDO   | 2008   |
| BANANOY ABDELAZIZ FAISAL | 42838  |
| AMAR HAMMOU ASÍS         | 40569  |
| GARCÍA MARTÍNEZ ANDRÉS   | 2249   |
| MOHAMED SEDIK YUSEF      | 39389  |
| M'HAMED MOHMOUD HOSSAIN  | 48     |

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 23 de junio de 2008.

El Jefe de Recaudación.

Francisco Ferrero Palomo.